JLA Noticias CDMX (Sitio)

2024-08-12

Brugada apuesta por "descentralizar" el gobierno y delegar tareas en alcaldías

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://jlanoticias.com/brugada-apuesta-por-descentralizar-el-gobierno-y-delegar-tareas-en-alcaldias/

Mediante la creación de la Secretaría de Atención Ciudadana, la jefa de gobierno electa, Clara Brugada busca "descentralizar" el gobierno de la Ciudad de México para instalar oficinas de la administración pública capitalina en las alcaldías, principalmente las gobernadas por el partido Morena y aliados.

La iniciativa, además, busca que las demarcaciones tengan mayores responsabilidades y jueguen un rol más cercano a los habitantes de las colonias, pueblos y barrios para la atención de sus necesidades en materia de infraestructura y servicios.

Aunado a ello, Brugada también anunció la transformación del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en la Secretaría del Agua y del Instituto de Vivienda en la Secretaría de la Vivienda, las cuales también tendrán representación en las oficinas de la nueva Secretaría de Atención Ciudadana.

Para Artemisa Montes Sylván, politóloga y directora del Observatorio Mexicano de la Crisis, la propuesta de descentralizar el gobierno, aunque suena atractiva a los ciudadanos, en el ejercicio gubernamental podría significar una duplicidad de algunas funciones e incluso concentrar más poder y ejercer presión sobre los alcaldes.

"Podría llegar a ser redundante, tener oficinas de alcaldías y del gobierno central para el ciudadano sería confuso, incluso podrían decir: ¿para qué voy a pasar con el alcalde, si puedo pasar, directamente con alguien de la Jefatura de Gobierno que me va a resolver más pronto mi problema?", apuntó.

Durante su gira por diversas alcaldías para agradecer el apoyo de los vecinos en las elecciones del 2 de junio en la Ciudad de México, Clara Brugada ha anunciado la creación de nuevas dependencias para mejorar la atención ciudadana.

Una de sus principales propuestas, anunciada el 2 de agosto en la explanada de la alcaldía Cuajimalpa, es la creación de la Secretaría de Atención Ciudadana. Este nuevo organismo, dijo, facilitará el acceso a trámites y servicios, trasladando a representantes de distintos órganos del gobierno central a oficinas dentro de las alcaldías, reduciendo así el tiempo y esfuerzo de los ciudadanos, especialmente en demarcaciones alejadas.

El 6 de agosto, durante un evento en la Macroplaza Cuitláhuac, en Iztapalapa, Brugada recordó su experiencia como luchadora social y gobernante, destacando que en su trayectoria había realizado más de 10,000 visitas a dependencias y al gobierno central para gestionar trámites y servicios, muchas de las cuales sin éxito.

Esta experiencia, afirmó, subraya la necesidad de acercar el gobierno capitalino a las alcaldías y garantizar que las demarcaciones cuenten con espacios dedicados a la atención de sus necesidades.

"El gobierno de la Ciudad de México se descentralizará, se territorializará en beneficio de los habitantes para que puedan gestionar todo", explicó.

Brugada agregó que las alcaldías también tomarán un rol importante en las gestiones ciudadanas. Sin embargo no detalló si la creación de esta nueva Secretaría de Atención Ciudadana implicará más recursos financieros o un engrosamiento de la burocracia capitalina.

Aunque el término "descentralizar" el gobierno fue utilizado por el presidente López Obrador en 2018 como parte de sus proyectos para trasladar dependencias con sede en la Ciudad de México a distintos estados del país, la propuesta de Clara Brugada es diferente, ya que una secretaría se encargará exclusivamente de la atención ciudadana con representantes de distintas dependencias, es decir, no se trata con mover dependencias a lugares en los que pudieran tener mayor incidencia, sino de crear una nueva dependencia restando funciones a las alcaldías.

En este sentido, Artemisa Montes Sylván afirmó en entrevista que si bien, la atención ciudadana es un derecho que ya se encuentra establecido en la Constitución de la Ciudad de México , la descentralización propuesta, se basa en la propia experiencia de Clara Brugada como gobernante, ya que conoce de qué adolecen los alcaldes y los obstáculos que enfrentan para resolver problemáticas cotidianas.

"Cuando fue delegada y después alcaldesa, enfrentó muchas limitaciones que venian del gobierno central en distintos periodos, por eso su propuesta de llevar el gobierno hasta las alcaldías, suena muy bien, habrá que ver que conlleva, si más personal, más recursos y sobre todo, si en realidad funciona esta nueva figura", apuntó

La especialista consultada advirtió que la nueva Secretaría de Atención Ciudadana y su propuesta para descentralizar incluso puede generar duplicidad de funciones o en su caso, pasar por encima a los alcaldes en algunos aspectos, sobre todo en aquellos territorios que no son parte del proyecto político al que pertenece la jefa de gobierno electa.

"Habría que ver que esta descentralización también vaya acompañada de recursos financieros y materiales para que las alcaldías pudieran realizar estas funciones, también definir cuáles serían las funciones específicas de la nueva secretaría" resaltó.

Por su parte, Gustavo López Montiel, investigador del Tec de Monterrey, dijo que a reserva de que la jefa de gobierno electa dé a conocer quién encabezará la nueva dependencia, horarios de atención, presupuestos, también se requiere saber qué tantas facultades va atener esta nueva dependencia para resolver problemas ciudadanos y así verificar si fue efectiva la descentralización.

"En realidad, estas iniciativas, sin estar aún en el poder buscan generar un acompañamiento para hacer ver que se va a promover un espacio y un plan de atención ciudadana, directo, sin intermediarios", valora.

El próximo 19 de agosto, Clara Brugada dará a conocer los nombres de los integrantes de su gabinete, incluida la persona que encabece la Secretaría de Atención Ciudadana que será órgano fundamental de su administración para concretar la "descentralización".

Cortesía de EXPANSIÓN